EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 21 de Mayo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.294

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª CASILDA RODRIGUEZ DE COSSÍO

Viuda de Junco

Que falleció en esta ciudad el 22 de Mayo de 1896

R. I. P.

Sus hijos y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de cabo de año que tendrá lugar mañana 22 á las nueve de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyos actos de caridad quedarán muy agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que mañana 22 tengan á bien celebrar en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y capilla de los Santos Reyes de la Catedral, el Santo sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de Burgos, concede 80 días de indulgencia, y 40 los Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Palencia, Vitoria, León y Osma, á sus respectivos diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de dicha señora en particular y por las del Purgatorio en general, y otros 40 días por cada uno de los misterios del Rosario, rezado en compañía de alguna persona de la familia.

CHORIZOS DE CANDELARIO
FRESCOS, GORDOS Y LARGOS
á 9 reales docena
Mayor pral., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA
Vinos finos y comunes, tintos y claretes, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
PRECIOS BARATÍSIMOS
CLASES SUPERIORES

FÁBRICA DE JABÓN
DE
Rafael Garreta
Mayor pral., 213
SE DA REGALO

CASA

Se vende una de nueva contrucción, en la calle de la Escuela, núm. 17; admítense proposiciones al contado ó á plazos, y se permuta.

Dirigirse á esta administración.

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Antonio de la Riva, en el *Santo San Pedro*; á 30 céntimos litro.

Bicicletas

Se venden dos pnéumáticas.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle Panaderas; á 30 céntimos litro.

PAJA

Se vende una partida, de clase superior para pienso.

Para tratar, con su dueño D. Félix Miguel. San Marcos, 22, Palencia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

Reunión de las mayorías

Comenzó el día político con el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina. Fué breve, porque los ministros tenían que concurrir á las Cámaras. El jefe del gobierno, en lo que viene llamándose por costumbre discurso-resumen, repitió sus optimismos respecto de la insurrección de Cuba, y para reforzar su opinión, expresó la de los corresponsales particulares de la prensa. De Filipinas hizo lijerísimo análisis como ya cuestión terminada.

No había de pasar en silencio el discurso pronunciado ayer á las minorías liberales por el Sr. Sagasta. Había en él un lunar que forzosamente había que desvanecer y rectificar y el Sr. Cánovas lo rectificó en el punto, en el cual el Sr. Sagasta decía, que no teníamos más territorio que aquel que pisaban nuestros soldados, pero hay que ser justos. Verdad que el Sr. Sagasta debió, como jefe de partido y aspirante á gobernar, guardarse aquella consideración por el mal efecto que produciría en el extranjero, pero el Sr. Sagasta, si bien es verdad que deslizó la especie, se limitó á hacerlo, refiriéndose á Oriente, porque en las provincias occidentales, decía, el aspecto de la insurrección, era muy otro y más satisfactorio.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo, sin embargo, severa crítica de aquel concepto deplorable del Sr. Sagasta, recordando de paso lo que el mismo cónsul en la Habana mister Lee, había dicho dos días antes de nuestro ejército, considerándolo invencible.

Este fué el punto político del Consejo. Los ministros de Marina, Guerra y Ultramar despacharon con S. M. El primero firmó el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre aumento de las plantillas y el segundo el nombramiento del general Iriarte, para el cargo de jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército. También el señor ministro de la Gobernación puso á la regia firma el decreto convocando á elección de un Senador por la provincia de Huelva, por vacante del señor marqués de Oliva, fallecido recientemente.

Y no pasó más.

pa, vas á unirte cual virgen prudente con el celestial esposo, que sabrá premiar largamente tu fidelidad.

A los pocos momentos se salieron de la habitación padre é hija tomando el camino del monasterio.

Don Rodrigo no podía desechar de sí la memoria de Marina y la magnitud del sacrificio que estaba en víspera de consumar. Su hermosura, sus gracias naturales, su voz dulce y delicada, habían venido á armar una batería en su corazón á propósito para destruir una virtud más bien cimentada que la suya. ¡Ah! se decía á sí mismo, por primera vez de mi vida reconozco cuán hermosa es la virtud. Yo sería feliz si me fuera dado allanar tantos obstáculos como se oponen para unirme con Marina por medio de un enlace de esos que hace indisolubles la iglesia. Pero ¡ay de mi! cuando trato de poner por obra mi pensamiento, al instante me ocurre la idea de que pronto nos vá á separar un abismo, que por tal puede reputarse la lobreguez del claustro. ¡Infeliz joven! víctima inocente de los caprichos de un padre. Tú crees

porque el día de tus desposorios con el señor, será señalado en Santiago, que no habrá visto ceremonia tan tierna ejecutada con tan gran pompa.

Es hora ya que te dispongas para ir conmigo á cumplir la palabra que dimos ayer á la abadesa, para tener el gusto de visitar aquellas tiernas vírgenes que forman su comunidad, antes de que vayais á vivir con ellas.

Vos, D. Rodrigo, os ruego que permanezcais en mi casa todo el tiempo que residais en Compostela, para que seais testigo de mi felicidad. ¡Qué espectáculo tan sublime se dejará ver pasado mañana en el convento de Santa Clara! Una hermosa joven que llena de un valor heróico, que solo la religión sabe inspirar, rodeada de todos los atractivos de un mundo engañador y fementido, va con planta firme á pisar sus umbrales dando un eterno adiós á todas las pompas y grandezas de la tierra. Mi corazón, hija mía, palpita de alegría al contemplar tu felicidad anticipada. ¡Dichosa tú, que en la primavera de tu vida, sin haber gustado el mortífero veneno de la cul-

—Creo, señora, deber decir que es precioso ese velo que estais bordando: que manifestais una grande habilidad en todo; pero que en esta clase de labores, excedeis á todas las personas de vuestro sexo. Cualquiera que no estuviera informado del objeto á que vais á dedicar esa obra delicada, juzgaría que estaba destinada para alguna poderosa princesa de esas que obscurecen su hermosura con el oro y los brillantes.

—Pocos son los días que me restan en el siglo, respondió Marina, los que por consejo de mi buen padre, he querido ocuparme en esto que tanto ha llamado vuestra atención. En aquel día grande, en que las puertas de un obscuro claustro se abrirán para admitir en su seno á una nueva virgen cerrándose en seguida para que fuera deje todos sus afectos, estrenará este velo la venerada imagen á quien está dedicada mi nueva morada. Creo que en cosa más santa no podría aprovechar estos cortos momentos.

—Decis bien, señora, nada tengo que responder á cuanto acabais de manifestar pero séame lícito decir, que si el premio

M.C.D.2022

El Senado

La sesión del Senado no ha ofrecido interés. Los ministros de la Guerra y Marina leyeron proyectos de ley, el primero reformando el artículo 7.º del Código militar, y el segundo el referente al aumento de plantillas y el de la ley constitutiva de la armada.

Juró el cargo el obispo de Vitoria; anunció una interpelación el general Sánchez Mira, acerca del fomento de la cría caballar y hasta mañana.

También se reunirá en la alta Cámara el directorio de exministros liberales para acordar la campaña parlamentaria que ha de sostener.

De Cuba

He aquí el despacho oficial recibido hoy de la Habana:

«Guerrillas de Sabanilla (Matanzas), sorprendieron la prefectura de Tumbadero é hicieron 2 muertos.

Columna de San Quintín núm. 7, batió partida Cestillo en Lomas de Calderón (Habana), haciéndole 2 muertos.

Guerrilla de San Antonio, batió grupo rebelde en puente Guerrero, hizo 2 muertos y tuvo un guerrillero muerto.

Guerrilla de Guanajay, en loma de Quintana (Pinar), hizo 3 muertos.

Batallones de la Reina y de Castilla, operando combinadas por Sabanilla, Purgatorio y Palmarito, hicieron 6 muertos, teniendo la columna 4 heridos.

Destacamento Luis Lazo, en potrero Mena, hizo 3 muertos y tuvo un herido.

Columna de infantería de Marina, en Cayo Anglito y Mantua, hizo 2 muertos.

Presentados, 9 armados y 5 sin armas.»

El Congreso

La sesión de hoy no ha tenido gran interés, como verá el curioso lector; pero aún así, desde primera hora había en el salón y pasillos animación extraordinaria.

Cuando se abrió la sesión, leyóse el acta de la anterior, y poco después, subió á la tribuna el ministro de la Gobernación, leyendo el proyecto de *bill* de indemnidad, relativo á lo ocurrido durante el interregno parlamentario, especialmente lo referente á las reformas antillanas, acerca de las cuales se hace un estudio sintético y retrospectivo á la vez.

No he de dar copia de este proyecto, por la hora avanzada en que se ha facilitado copia á la prensa, pero bastará consignar que el Gobierno expone la historia de la insurrección cubana, explica por qué no se plantearon antes las reformas, y pide á las Cortes la aprobación de su conducta.

Después se verificó el sorteo de secciones y luego se leyeron los proyectos de fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico.

A las cuatro y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso, el directorio de exministros liberales, presidido por el Sr. Sagasta.

Estuvieron deliberando hasta que en el salón de sesiones leyó el ministro de la Gobernación el *bill* de indemnidad referente á las reformas de Cuba.

Algunos de los del Directorio oyeron la lectura del *bill*, y después con copia para su examen estudiaron el proyecto para convenir la forma de la oposición.

Cerca de las seis de la tarde, dieron por terminada la reunión, haciendo públicos los acuerdos.

No plantearán un debate político especial, sino que esperarán á que la comisión del *bill* de referencia dictamine; el primer turno contra este *bill* lo consumirá el señor León y Castillo, otro turno el Sr. Moret y el último lo dejarán para los silvelistas.

Ahora bien, en el caso de que algún diputado de la mayoría desease combatir el *bill* se le cedería el turno del Sr. Moret, y este hablaría para alusiones.

Además intervendrán cuantos oradores liberales requiera la importancia del debate y finalmente el Sr. Sagasta.

El directorio seguirá reuniéndose.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Manifestaciones de Weyler

De un telegrama de la Habana recibido por nuestro estimado colega *El Imparcial*, tomamos lo siguiente:

El corresponsal de *La Lucha* ha celebrado una nueva *interview* con el general Weyler. Este ha declarado que la revolución en general está aniquilada y completamente terminada en las Villas.

Las columnas operan por zonas y su acción es constante, destruyendo cuantos elementos de vida tienen los rebeldes.

La trocha de Júcaro á Morón—sigue diciendo el general—ha reducido á la impotencia á Máximo Gómez y á Quintín Banderas, los cuales, no pueden pasar como desean á la provincia de Matanzas.

El general Weyler muéstrase interesado en construir un ramal de vía férrea de Placetas á Sancti-Spíritus, como asimismo otras líneas que atraviesen la isla de Norte á Sur.

Sobre la cuestión de los billetes ha escrito al ministro de Ultramar indicando la solución que á su juicio puede darse al conflicto.

El general Weyler implantará las reformas cuando se lo ordene el Gobierno. Siempre creyó en la bondad de las reformas desde el momento en que estuviese aniquilada la insurrección. Ajeno—dijo—á la política de Cuba, será imparcial en la implantación del nuevo régimen, sobre cuya bondad tiene confianza, esperando que el país acoja con agrado las reformas y que ellas sirvan para devolver á la legalidad á muchos de los rebeldes.

Por estos procedimientos únicamente ofrecerá la legalidad á los insurrectos: de ningún modo dándoles dinero.

Estima lógico que se hagan concesiones políticas á este país, que el general califica de culto é ilustrado.

El general Weyler sigue de operaciones.

Los partes de hoy de la guerra carecen de interés.

El general Luque embarcará el día 10 para la Península.

El Sr. López Gamundi, subintendente de Hacienda y persona de toda confianza de Weyler, se ha encargado de la secretaría del Gobierno general, en sustitución del marqués de Palmerola.

Recompensas

Por el Ministerio de la Guerra se han comunicado á Cuba los ascensos al empleo inmediato, por méritos de campaña, de los tenientes coroneles de Estado Mayor D. Ramón Domingo y D. Juan Escribano, del comandante de la Guardia civil D. Manuel Barrera, del comisario de primera D. Leonardo Moragues y de los capitanes de infantería D. Agustín Aparicio, D. Ambrosio Feijóo y D. Francisco Pérez.

También ha aprobado S. M. la Reina los ascensos del capitán de infantería D. Emilio Sánchez y del médico primero de sanidad militar D. Felipe Trigo.

El Sr. La Barrera es el digno jefe de policía de la Habana, en cuyo cargo ha prestado tan buenos servicio á la patria.

DE INTERÉS GENERAL

Por el acrecentamiento de la población

Con nuevos empeños y marcada actividad prosigue su campaña en Francia la *Asociación Nacional por el acrecentamiento de la población*. Después de haberse dirigido desde que se fundó al ministro de Hacienda solicitando la liberación completa de los impuestos sobre las familias que tengan más de tres hijos, en la actualidad ha reiterado sus pretensiones ante todas las Diputaciones provinciales de la vecina República, las cuales resume de esta suerte: Que los legisladores inscriban en la ley el principio de disminución proporcional de los impuestos con relación al número de hijos, principio que se consignará en todas las leyes económicas; que se aumente el impuesto á las familias cuyo número de servidores exceda del de hijos que tengan; al terminar su nota la *Asociación Nacional*, insiste en la idea de que la nación debe dar ejemplo de respeto y de protección á las familias numerosas.

A fin de preservar á los obreros de los accidentes de que son víctimas muy á menudo con el empleo de máquinas en las explotaciones agrícolas, el ministro de la agricultura de Francia ha iniciado la idea de abrir un concurso especial de aparatos destinados á prevenir estos accidentes.

El primero de estos concursos tendrá lugar en 1898, en París, en ocasión del concurso general agrícola, y que será exclusivamente de aparatos y procedimientos aplicables á las máquinas de trillar.

Los premios de este concurso consistirán en medallas de oro y plata.

El programa del concurso está á disposición de los interesados, en el ministerio de Agricultura, dirección de la Agricultura.

Se prepara en Madrid y en breve habrá de celebrarse la segunda Asamblea Eucarística Nacional.

España y Chile

D. Salvador López Guijarro, ministro plenipotenciario de España en Chile, ha entregado al presidente de aquella república el diploma é insignias de la real orden de Isabel la Católica.

Al discurso del Sr. Guijarro contestó el presidente de la república con otro muy afectuoso, expresando el recocijo con que recibía la honrosa distinción, y declarando que ella es una evidente prueba del grande amor que con España unirá á Chile.

Añadió que los chilenos se enorgullecen de descender de los bravos caballeros que descubrieron la América para Dios y la civilización, y terminó haciendo votos por la salud y felicidad de SS. MM. y por la paz y gloria de la invicta España.

A las insignias acompañaba una expresiva carta autógrafa de S. M. la Reina.

Algunos periódicos franceses se preocupan ya de la manera cómo se arreglará la sucesión de las víctimas del incendio del Bazar de la Caridad, que estaban llamadas á sucederse recíprocamente.

Esta cuestión ha sido bastante minuciosamente resuelta por el código civil francés. Es la teoría de los *conmorientes*, teoría muy criticada por más de un jurisconsulto.

Cuando varias personas llamadas recíprocamente á heredarse, perecen en el mismo accidente, su sucesión corresponde á los herederos del que ha perecido el último. Para determinar quién sea éste, se tiene en cuenta todos los indicios.

A falta de toda indicación, la ley declara que si los que han perecido juntos tenían menos de 15 años, el de más edad es el que se supone haber resistido más tiempo á la muerte. Si tienen todos más de 15 años, es por el contrario el más joven el que se presume haber sobrevivido. Si los unos tienen menos de 15 años y los otros más de 60, se considera á estos últimos como los primeramente muertos.

De 15 á 60 años, en igualdad de edad, ó si la diferencia no excede de un año, se presume siempre que el hombre ha sobrevivido á la mujer.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la Hospedería de *El Imparcial* han socorrido los siguientes soldados de nuestra provincia:

Domingo Pulgar Calvo, de Astudillo y Eleuterio Gallardo Gallardo, de Támara.

COMISIÓN PROVINCIAL

Esta Corporación ha tomado el acuerdo de adquirir por medio de subasta pública, harina y otros artículos, con destino á los acojidos en los Asilos de Beneficencia.

Nota militar

Según noticias que tenemos, es ya un hecho la asistencia del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, á las maniobras que tendrán lugar en la comarca alavesa.

Dicen de Vitoria que los alojamientos para las tropas que asistirán á las maniobras, serán los siguientes:

El regimiento de Albuera, en Arechavale-

iguala al sacrificio que vais á hacer dejando á un padre que tanto os ama y á un hermano que os adora, sin contar el encarecido afecto que os profesan todos aquellos que os conocen, vendreis á ser la criatura más feliz de cuantas caben en la imaginación.

Entonces D. Pedro, á quien desagradaron algún tanto las últimas palabras de Guevara, se vió en la necesidad de retirarse, porque entró un paje á noticiarle que el secretario del Arzobispo quería hablarle de parte de su señor. Mientras conferenciaba con él, la graciosa Marina dijo á don Rodrigo:

—Por elogiar el ningún mérito que tiene el velo que estoy bordando, habeis descendido á ponderar el sacrificio que estoy dispuesta á hacer al ingresar en el monasterio de Santa Clara. Cualquiera diría por esto, que alguna prevención teneis contra un pensamiento que, por ser de mi padre, ha venido á serlo mío también.

—No creais bella Marina que trato de contrariar vuestros deseos. Pero yo que me precio de conocer bastantes las afecciones del corazón, conozco que os puede ser per-

nicioso el estado que elegís, porque se necesita una vocación completa y mucha virtud, para ser feliz en él. Siempre oí decir que la vida religiosa era un martirio prolongado.

—Sí, pero como con ese martirio se consigue la felicidad eterna, he aquí porque la elección de mi padre no puede ser más oportuna.

—Todo esto será cierto, pero no me podreis negar, que también en otros estados se consigue esa felicidad. Mucho más, cuando os oigo decir, que la elección del estado que vais á tomar es obra de vuestro padre. Y mucho me temo que por complacer á este vengais á ser en extremo desgraciada.

A este tiempo entró el señor de Valladares restregándose las manos y con las mayores muestras de alegría, diciendo:

—Bendito sea Dios! Todo se me presenta superior á mis deseos. El Arzobispo ha dispuesto que la entrada de Marina en el convento, sea el jueves, es decir, de aquí á tres días, también quiere para dar mayor realce á la ceremonia, asistir con la mayor parte de su cabildo. Alégrate, hija mía,

encontrar la felicidad en el retiro, y no reparas que has lacerado mi corazón. Si al menos el amor cuyo fuego has venido á encender en mi pecho fuera semejante al que profesé á Umbelina, pudiera muy bien hacerme superior á mí mismo, pero si yo te declaro mi pasión y tú con ingratitud me tratas, ¿qué me queda más que el despecho y la desesperación? Sin embargo, espiaré todos tus pasos, y cuando esté persuadido que te hablo sin testigos te revelaré mi amor con las penas que despedazan mi alma.

Así discurría el joven Guevara, encerrado en su gabinete esperando ocasión de hablar á solas á la hija de D. Pedro, cuando á la mañana siguiente supo que había salido á misa al monasterio que distaba de la ciudad medio cuarto de hora; y como en aquel país en extremo pacífico salían las jóvenes por lo general siempre que iban á la iglesia sin compañía alguna, parecióle al señor de Huecillo la mejor ocasión para hablarla al salir del convento en dirección de su casa. Hízolo así; y apenas se acercó á Marina, la dijo con voz que revelaba todo su amor:

M.C.D.2022

, Gardélegui, Mendiola, Elorriaga, Betoño y urana.

El regimiento de Numancia, en Gamarra, rriaga, Abechuco, Aranguiz, Feronda y Anzana.

El regimiento de España, en Lasarte, Arentia, Gomecha, Ventas de Paracuatro, Zua-, Asteguieta, Otaza y Gobeo.

EL REGIMIENTO DE TALAVERA y el artillería se alojarán probablemente en Viria.

Nos dicen de Nava del Rey, que puede nsiderarse agotada por completo la existena de trigo en aquella comarca, y que el dano insecto que invade este año los trigos, se opaga con rapidez, causando grandes exagos.

LA PRÓXIMA FERIA

Ha regresado de Valladolid la Comisión ncargada de gestionar con el empresario de ta plaza de toros Sr. Saavedra, la novillada ue tendrá lugar en Palencia en la próxima ria.

Arreglado satisfactoriamente el asunto, odemos asegurar que aquélla será un hecho, í como la corrida de toretes por aficionados e esta población.

***

Anoche verificaron los jóvenes de esta caital su primera reunión, con objeto de ocuarse en los preparativos para la próxima fela, en la parte que se relaciona con el *sport* elocipédico.

Será muy fácil que la carrera ciclista que endrá lugar en el circo taurino se amenice on un *velousel* compuesto de caprichosas guras.

Lo que, á nuestro juicio, deben hacer los óvenes, teniendo en cuenta el poco tiempo ue falta para el citado período, es visitar á as señoritas, solicitando de la galantería de stas las cintas para dichas carreras y su valoso concurso para la *Fiesta de la Caridad.*

El lunes próximo empezarán los velocipeistas sus ensayos en la plaza de toros.

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresaron en este Sanatorio los siguientes soldados:

Procedentes del ejército de Cuba

Juan Bobé Ferrer, de Barcelona; Casimiro riarte Darolas, de Pamplona; Maximino Zubiaurre Pouzara, de Cabezón de la Sal, (Santander); Ramón Arnay Alonso, de Espinosa de Cerrato, (Palencia); Victor Moro Andrés, de Palencia; Saturnino Andrés Navero, de Amusco (Palencia).

Procedentes del ejército de Filipinas

José Seura Rodríguez, de San Silvestre de la Vega (Coruña); Leandro Fernández Vidal, de Coruña; Emilio Vázquez López, de Lugo; Manuel Carbollera, Porto de Ambroa, (Coruña); José García Iglesias, de Villafranca del Bierzo, (León); Francisco Rivas Onterio, de San Jorge, (Lugo); José Esterez Troncoso, de Paredes, (Coruña); Fernando Diaz Fernández, de Santa Cristina, (Coruña); Domingo Fernando González, de Aullarres, (León); Manuel Alonso Dominguez, de Sendín, (Orense); Manuel Rey Rodríguez, de Coruña; Pedro Novo Sánchez, de Boimorto, (Coruña).

***

Sección de señoras

Invitada esta sección de señoras en Circular pasada por la Excma. Sra. Presidenta de la Sección Central, al objeto de asociarse á lo propuesto y acordado por unanimidad y entusiasmo por aquellas señoras que componen la Junta Directiva, de hacer un obsequio en nombre de todas las señoras de la Asociación en general, á su Presidente de la Asamblea, el invicto general marqués de Polavieja, ha respondido esta sección en suscripción voluntaria de una peseta, con la cantidad de sesenta y dos pesetas que han sido giradas á su destino.

Dentro de muy pocos días pasará por nuestra estación con dirección á Santiago de Galicia, una peregrinación alemana.

Por la Dirección general, se han suprimido las Estafetas de Correos de Carrión de los Condes, Dueñas, Paredes de Nava y Frómista en esta provincia, estableciendo en dichos puntos Carterías con el sueldo anual de 200 pesetas.

Por el Ayuntamiento de Marcilla en esta provincia, se convoca á nueva subasta por el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos, durante el año de 1897-98.

Aquélla tendrá lugar el 31 del corriente.

El número de reses degolladas ayer en el **Matadero, es el siguiente:**

Vacas, 4.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Corderos, 29.—Lechazos, 12.—Ovejas 0.—Cerdos, 0.

Las patentes de alcoholes

Se están expendiendo las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Febrero de 1894.

Esas patentes se abonan en dos plazos: uno al tiempo de la adquisición, que es el mes actual, y otro á los recaudadores, desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre próximo.

Están obligados á proveerse de patente los establecimientos, sociedades y mercaderes siguientes:

Casinos y círculos de recreo.

Cafés, fondas y almacenes.

Restaurants, colmados, tiendas de montañeses y fiambres finos.

Y los puestos en la vía pública.

Acompañando al Rdmo. Prelado de la Diócesis de Madrid-Alcalá, han llegado á la ciudad complutense los Ilmos. Obispos de esta Diócesis, Santander y Salamanca, con objeto de asistir á las fiestas que, según hemos dicho en números anteriores, tendrán lugar en la población del Henares, para celebrar el tercer centenario del rescate de las Sagradas Formas.

En unión de dichos Prelados se ha trasladado á aquella ciudad el señor de Diego Alcolea, Arcediano de la Catedral de Madrid, Secretario de Cámara de aquel Obispado y Magistral que fué de esta Santa Iglesia.

Una de las primeras oraciones sagradas que se pronunciarán en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, estará á cargo del señor Obispo de esta Diócesis.

En la tarde de ayer descargó sobre nuestra capital la lluvia tan deseada por los labradores y que tanto ha beneficiado los campos.

El chubasco fué de los que pueden llamarse de fuerza mayor, y de haber continuado por una hora más, seguramente se hubieran inundado por completo algunas calles de la población.

En haberse resuelto en agua la tormenta, hizo que esta no aumentara el imponente aparato de relámpagos y truenos que sirvió de prólogo al tremendo turbión.

Esto no obstante, se inundaron algunas bodegas, formándose grandes charcas en las calles.

El tiempo prosigue con tendencia á lluvia.

Sabemos que el Comandante general del 7.º Cuerpo de Ejército á que pertenece esta región, Sr. Macías, quedó sumamente complacido del regimiento caballería de Talavera que guarnece esta plaza y que asistió á la gran revista militar celebrada en Valladolid con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, felicitando al teniente coronel que interinamente manda dicho regimiento Sr. Balbuena, por el brillante estado en que aquel se encuentra.

Hemos oído, y llamamos sobre este asunto la atención de nuestra autoridad local, que en algunas escuelas de niños, se admiten á éstos, aunque no hagan constar por medio de la correspondiente papeleta, que se hallan vacunados, contraviniendo con esto al acuerdo últimamente tomado por la Junta Municipal de Sanidad.

Recordamos este acuerdo al digno alcalde de la capital, en la seguridad de que, después de averiguar si es cierto lo que exponemos, tomará las medidas convenientes á evitar que pueda repetirse lo que es atentatorio á las reglas de la higiene y en su consecuencia á la salud pública.

Padecimientos de boca.—Jamás suple el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios *Licor del Polo de Orive*, que se vende en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentífricas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.
EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

INTERESANTE

Á LOS

pensionados de Cuba

En vista del número de clases y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos, regresan definitivamente á la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pensionadas; y á fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que deben continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblas en que residan los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, manifiesten al ministerio de la Guerra por conducto de los capitanes ó comandantes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate porque fueron condecorados, clase de la condecoración, y, á ser posible, la fecha en que fué concedida, para que pueda remitírseles por igual conducto la cédula ó diploma respectivo.

¡Maldita casualidad!

Sería casualidad,
mas nada propicio augura
que hubiera ayer tempestad
cuando por necesidad
se abrió la legislatura.
Porque ayer precisamente
cuando estalló por su peso
el ronco trueno potente,
declaraba el Presidente
de nuevo abierto el Congreso.
De modo que este aludido
Cuerpo Colegislador,
se abrió, según he sabido,
del relámpago al fulgor
y del trueno al estallido.
Lo cual si bien se comenta
dice que donde se sienta
todo señor diputado,
se va á dar cada tormenta
que ya te quiero un recado.
Así, pues, por las señales
de estas borrascas formales
resueltas en chaparrones,
habrá ruidosas Sesiones
y broncas fenomenales.
Y entre sustos y alborotos
é interjecciones y votos
como de seguro habrá,
de fijo el país será
quien pague los vidrios rotos.
Profecía bien severa
ha sido la de que hubiera
una espantosa tronada
al abrirse la primera
Sesión de la temporada.
¡Maldita casualidad
y cosa terrible y dura
que hubiera ayer tempestad
cuando por necesidad
se abrió la legislatura!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 20.—En el mercado de hoy han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 47 reales fanega de 92 libras; avena de 17 á 18, yeros de 34 á 35.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido y hecho bastantes transacciones.

Tendencia del mercado sostenido.

Con el frío de la semana anterior se han resentido algo los sembrados; y los labradores ansían que llueva, tanto para que mejoren los campos como para que se hagan en mejores condiciones las labores de barbechera.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 20.—Entradas hoy 220 fanegas de trigo para la venta al detall y 200 á depósito: precio 48 reales.

Mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Rita de Casia y Santa Elena.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 21 (1'10 m.)

De la campaña

Telegrama oficial de la isla de Cuba dice que en varios encuentros que tuvimos en las provincias de Matanzas y Pinar del Río y después de sangrienta lucha en la que los rebeldes se resistieron desesperadamente, hicimos 18 muertos, entre ellos el titulado delegade Hacienda Alejandro Parriva, y los nombrados comandante Francisco García y teniente coronel Pancho Palacios.

En estos encuentros destruímos varios campamentos de los insurrectos, habiéndoles cojido armas, caballos y municiones.

Más presentados

Se han presentado solicitando indulto 26 rebeldes sin armas y 6 armados.

—

MADRID 21 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
18741	130000
14681	55000
23150	25000

Con 4000 pesetas

1781	24467	5331	19463	22291
23789	607	19763	17519	2917.

—

URGENTE

MADRID 21 (2'10 t.)

LA BELIGERANCIA

En este momento se ha recibido un telegrama que encierra alguna gravedad, por las consecuencias que pudieran resultar de la noticia que contiene.

El despacho á que me refiero, participa que en el Senado de Washington ha sido aprobada por gran mayoría de votos, la proposición presentada por Mr. Morgan, sobre concesión de beligerancia á los rebeldes cubanos.

Impresiones

La noticia que contiene el telegrama á que me refiero, no ha causado en el Gobierno de España gran impresión, y hasta se dice que el Sr. Cánovas ha manifestado que no le preocupa la determinación tomada en el Senado yankee.

De todos modos, espérase con gran impaciencia que nuestro representante en Washingtón, Sr. Dupuy de Lome, aclare convenientemente la noticia.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 21 (3 t.)

4 por 100 interior contado.	64'25
4 por 100 interior fin mes.	64'20
4 por 100 exterior.	78'50
Amortizable.	77'25
Cubas (Emisión de 1886).	95'30
Cubas (Emisión de 1892)..	79'20
Acciones del Banco de España..	
Idem de la Tabacalera.	211
Cambios París.	30
Cambio Londres..	32'65
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'75
Obligaciones de Aduanas.	95'70

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorsch.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm.,1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**44.028.645**
Total.	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Sociedad de Seguros Mutuos
DE INCENDIOS DE CASAS
en Palencia

***Fundada** en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento*

CAPITAL RESPONSABLE:
seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

312 Lotería
de Dinero
en Hamburgo

autorizada—controlada—garantiza a por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero
Cada segundo billete gana

Premio mayor
en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark.	Mark.
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 á 2 000
1 á 60 000	812 á 1 000
1 á 55 000	1518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21

ó c.ª de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales 20.—Para Medio Billetes originales
Reales 40.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
Isenthal & Co.
Hamburgo (Alemania.)
(fundado en 1840).

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR
Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

PÉRDIDA

La persona, en cuyo poder se hallasen ó supiere el paradero de dos yegnas una roja y otr negra, de alzada aquella siete cuartas y cinco de dos de siete años, y esta de siete cuartas y de do á tres dedos, de nueve á diez años y con una es trella en la frente, que se desmandaron el día 1 del actual como á las ocho de la noche del ganad del pueblo de Becerril de Campos, se le agrade cerá lo ponga en conocimiento de Nicolas Centen vecino de Villaumbrales.

VENTA

Se hace de la casa sita en la calle de San Ber nardo, núm. 14. Para tratar con Santiago Va llejo, Mayor pral. núm 206.—Establecimiento d vinos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

MAQUINAS DE COSER

Se venden dos, marca «Singer» para sast en buen uso y baratas.

Dirigirse á la Fábrica de Jabón, calle May Antigua, núm. 146, frente á San Miguel.

SE VENDE

Todo el mobiliario y servicio, perteneciente un café, así como una mesa de billar.

Del precio y condiciones informará, Isid González, en Astudillo.

VENTA

De un cercado con casa, comedor, cuadra, p y frutales; en los alrededores de esta ciudad.

Informarán: Escribanía de D. Isidro P ramo.

FABRICA DE GASEOSAS

Se vende al contado ó á plazos una contin sistema «Mondollet,» con todos sus accesorio se enseña su manipulación.

Dirigirse á Fernando Rivero en Villarramie

Angel Velasco,

Dulzainero, premiado en cuantos certámenes ha presentado, y últimamente en el teatro de L pe de Vega, de Valladolid, en competencia c Pablo *El Arandino*.

Al Sr. Velasco, que siempre quedó en prim lugar, los jurados le han calificado de prime en su clase, y éste se ofrece á tocar en cuant poblaciones lo deseen á una ó dos voces y acomp ñado por el acreditado redoblante Santaren *Tuerto*.

También ofrece como constructor los articul relacionados con el artículo á que se dedica: du zainas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, tudeles, pipas y p zas para una ó dos dulzainas por música; ca de varillas y de cuerda, gran surtido en parche Se garantizan los géneros, cambiando por otr los que no den el resultasdo apetecido.

ANGEL VELASCO
Calle de San Isidro letra A. Valladolid.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse á la Administración de este peri dico.

DENTADURAS

Acaba de llegar á ésta el conocido dentista Dr. Furtado y se hospeda en el Hotel de Europa, á donde dará consulta de nueve de la mañana á cinco de la tarde, Colocación de dentaduras postizas por todos los sistemas más modernos. Empastes, orificaciones y extracciones.

El Dr. Furtado, avisa á sus clientes, para que acudan lo más pronto que les sea posible, pues piensa demorar poco tiempo en ésta.

HOTEL DE EUROPA

M.C.D.2022